INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA MC-004-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES TIPO INDUSTRIAL CON SUS RESPECTIVOS SUMINISTROS DE TONÉR PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA".

Dentro del plazo establecido en el cronograma de la invitación publica de Mínima Cuantía No. MC-004- 2026, se presentaron las siguientes ofertas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
GRAN IMAGEN SAS MC-004-2026	GRAN IMAGEN S.A.S.	Oferta en evaluación	6/03/2026 4:59 PM	30.000.000 COP
SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO - MC-004-2026	Multifotocopiadoras e Insumos del Valle	Oferta en evaluación	6/03/2026 4:46 PM	30.000.000 COP
DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS-ALCALDIA DE FLANDES-ALQUILER IMPRESION 2026	Distribuciones Andaqui SAS	Oferta en evaluación	6/03/2026 4:39 PM	30.000.000 COP
MC-004-2026 ALCALDIA DE FLANDES	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS	Oferta en evaluación	6/03/2026 7:54 AM	30.000.000 COP

Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del procedimiento de contratación de mínima cuantía 5. *La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

PROPUESTA: 1

Proponente: DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS
NIT: 901.472.025-7
Valor de la propuesta oferta económica: ($690.000,00)
Fecha y hora de llegada: 06/03/2026 4:39 PM

Se le informa al proponente identificado como **DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS** que frente a la propuesta que ha presentado, la entidad procede a aplicar las causales de **rechazo** contenidas en el numeral **2. *"CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS"*** en sus incisos 1 "*Precio artificialmente bajo*" y 15 "*Cuando el proponente habiendo sido requerido por el Municipio para aportar documentos o información conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto, en la respectiva comunicación o en la Invitación Pública*". Al respecto es necesario resaltar que el proponente no sustentó el valor de su oferta económica respecto de los posibles precios artificialmente bajos, así como tampoco presentó subsanación de los documentos requeridos por el evaluador.

PROPONENTE	RESULTADO
DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS	RECHAZADO

PROPUESTA: 2

Proponente: DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS
NIT: 901.158.838-2
Valor de la propuesta oferta económica: ($750.000,00)
Fecha y hora de llegada: 06/03/2026 7:54 AM

Se le informa al proponente identificado como **DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS** que frente a la propuesta que ha presentado, la entidad procede a aplicar las causales de **rechazo** contenidas en el numeral **2. *"CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS"*** en sus incisos 1 "*Precio artificialmente bajo*" y 15 "*Cuando el proponente habiendo sido requerido por el Municipio para aportar documentos o información conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto, en la respectiva comunicación o en la Invitación Pública*". Al respecto es necesario resaltar que el proponente no sustentó el valor de su oferta económica respecto de los posibles precios artificialmente bajos, así como tampoco presentó subsanación de los documentos requeridos por el comité.

PROPONENTE	RESULTADO
DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS	**RECHAZADO**

PROPUESTA 3:

Proponente: GRAN IMAGEN SAS
NIT: 830.023.178-2
Valor de la propuesta oferta económica: ($1.237.600,00)
Fecha y hora de llegada: 06/03/2026 4:59 PM

Se le informa al proponente identificado como **GRAN IMAGEN SAS** que frente a la propuesta que ha presentado, la entidad procede a aplicar las causales de **rechazo** contenidas en el numeral **2. *"CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS"*** en sus incisos 1 "*Precio artificialmente bajo*" y 15 "*Cuando el proponente habiendo sido requerido por el Municipio para aportar documentos o información conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto, en la respectiva comunicación o en la Invitación Pública*". Al respecto es necesario resaltar que el proponente no sustentó el valor de su oferta económica respecto de los posibles precios artificialmente bajos, así como tampoco presentó subsanación de los documentos requeridos por el comité.

PROPONENTE	RESULTADO
GRAN IMAGEN SAS	**RECHAZADO**

PROPUESTA 4:

Proponente: SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO
CC: 6.500.230
Valor de la propuesta oferta económica: ($1.280.000,00)
Fecha y hora de llegada: 06/03/2026 4:46 PM

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1.- Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1).					

El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el formato de presentación de las propuestas y deberá contener la información solicitada en el formato diseñado para tales efectos.	**X**		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
ANEXO 1					
2.- Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición.					
a) Si el proponente es persona jurídica, deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta días calendario de antelación a la fecha de cierre del proceso de contratación de mínima cuantía, donde conste que, en primer lugar, se encuentra legalmente constituida como tal y que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén directamente relacionadas con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta)		**X**	NO APLICA	NO APLICA	Ninguna
b.) Personas naturales. Deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía y allegar el correspondiente certificado de registro mercantil otorgado por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores con relación a la fecha límite para presentar ofertas, en el que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección, con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta), en el evento que se encuentre obligado a ello, de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio.	**x**		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
3. - Fotocopia Cedula de Ciudadanía					
El proponente personal natural deberá acreditar esta condición con la fotocopia de la cedula de ciudadanía. Igualmente se deberá allegar fotocopia de la cedula del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
.4.- Documento de Constitución de Consorcios o Uniones temporales.					

Cuando el proponente se trate de un consorcio o unión temporal deberán acreditar un término mínimo de duración del Consorcio o de la Unión Temporal con vigencia de UN (01) año, contados a partir del vencimiento del plazo máximo de vigencia o duración del contrato. Acreditar la existencia, representación legal, capacidad legal y jurídica de las personas naturales o jurídicas consorciadas o unidas temporalmente y la capacidad de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal para la presentación, celebración y ejecución del contrato.		**X**	NO APLICA	NO APLICA	Ninguna
5.- Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato.					
Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberán anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. En caso de que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto.		**X**	NO APLICA	CUMPLE	Ninguna
6.- Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal. (Anexo 3).					
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, las personas jurídicas interesadas en participar en el presente proceso de selección, deberán acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA) cuando a ello haya lugar, para ello deberá diligenciar el Anexo No. 3 (Si aplica); además deberán aportar certificación de estar a paz y salvo suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, la cual se entenderá bajo la gravedad del juramento. Para personas naturales deberá aportar copia del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y deberá diligenciar el Anexo 3. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, cada integrante deberá presentar dichas condiciones, en los mismos términos y vigencia antes exigidos.		**X**	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	CUMPLE
7.- Certificado de antecedentes disciplinarios (No obligatorio verificable por parte de la entidad)					

Se deberá allegar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas, no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
8.- Certificado de antecedentes fiscales					
Se deberá allegar certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
8.- Certificado de antecedentes fiscales					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
9.- Consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales					
Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
10.- Consulta en línea de Medidas correctivas					
Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de medidas correctivas del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
11.- Registro único tributario – rut					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
12.- Declaración Juramentada sobre Inhabilidades e Incompatibilidades					

El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple.
13.- Declaración bajo la gravedad de juramento que no ha sido sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple.
14.- Certificado bancario					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar certificado bancario con fecha no mayor a treinta (30) de expedición.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
15.- Certificado REDAM					
El proponente debe adjuntar a su propuesta copia del certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de conformidad con lo previsto en la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios, con vigencia no mayor a 30 días. En caso de ser persona jurídica, unión temporal o consorcio deberá aportar el certificado el representante legal de la sociedad o la figura asociativa.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
16.- HOJA DE VIDA (Formato de la Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		**X**	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
17.- PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS LEY 2013 DE 2019, LEY 1437 DE 2011, 1952 DE 2019 Y 2003 DE 2019					
El proponente deberá anexarla Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública.		**X**	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Subsanó
Capacidad tecnica					
REQUISITOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**Observaciones**
1.- Propuesta económica:					

<table>
<tr><td>El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada, firmada y en sobre aparte la propuesta económica (Anexo 4)</td><td>X</td><td></td><td>ADJUNTO DOCUMENTO</td><td>Cumple</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td colspan="6">2- Condiciones técnicas. (Anexo 5)</td></tr>
<tr><td>El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el Anexo No. 5, en el cual se manifestar al Municipio la aceptación de todas y cada una de las condiciones de carácter técnico mínimo exigido Además, las propuestas deberán tener una validez mínima de NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria o de su prórroga si la hubiere.</td><td>X</td><td></td><td>ADJUNTO DOCUMENTO</td><td>CUMPLE</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td colspan="6">3.- Experiencia del proponente. (anexo 6)</td></tr>
<tr><td>El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de dos (02) contratos y/o certificaciones y/o acta de liquidación, que sumados superen el 100% del presupuesto oficial, donde se acredite la experiencia con objeto iguales o similares (entiéndase por iguales o similares, alquiler y/o prestación de servicios de impresoras y/o fotocopiadoras con entidades públicas y/o privadas). Deberá anexar fotocopia del contrato o certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el contratante</td><td>X</td><td></td><td>ADJUNTO DOCUMENTO</td><td>CUMPLE</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td colspan="6">4. – Equipo de trabajo</td></tr>
<tr><td>El personal que destine el contratista para el apoyo en la ejecución del objeto del contrato será responsabilidad del contratista y no adquirirá vinculación laboral, administrativa, ni de ninguna índole con el municipio de Flandes; por lo tanto, el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones, prestaciones sociales u honorarios a que tenga derecho son de su absoluta responsabilidad. El proponente en su propuesta deberá acreditar que cuenta con el personal necesario para la ejecución del objeto contractual:

<table>
<tr><th>PERFIL</th><th>ESTUDIOS</th><th>EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><td>Personal Profesional</td><td>ingeniero de sistemas y/o electrónico</td><td>Experiencia laboral mínimo de 01 año en el manejo de mantenimiento de equipos electrónicos.</td></tr>
<tr><td>Personal Técnico</td><td>tecnólogo de sistemas y/o electrónico</td><td>Experiencia laboral mínimo de 01 año en manejo de fotocopiadoras y mantenimiento.</td></tr>
</table>

Para acreditar el recurso humano, el proponente deberá anexar los soportes correspondientes que acreditan los estudios y experiencia solicitada en este proceso, así:</td><td>X</td><td></td><td>PERSONAL PROFESIONAL

ADJUNTO DOCUMENTO</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

Acreditación de la formación profesional e identificación del personal mínimo exigido: Carta de disponibilidad y compromiso del 100% para el desarrollo del proceso suscrita por el personal dispuesto Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía Fotocopia legible del acta de grado ylo de los títulos académicos (diploma pregrado, posgrado) Fotocopia legible de la tarjeta profesional, solo deberá anexar la tarjeta profesional para los profesionales que la ley les establezca este. Requisito para ejercer su profesión Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda. Nota 5: En aras de garantizar la creación de empleo formal y la participación de la comunidad en la ejecución de los proyectos de esta secretaría, el personal técnico debe acreditar su residencia en la ciudad de Flandes, para lo cual el proponente deberá aportar certificación la Secretaría de Gobierno que demuestre esta circunstancia, expedida por para tal fin con no menos de 30 días de anterioridad al cierre del proceso.			PERSONAL TECNICO ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	CUMPLE

PROPONENTE	RESULTADO
SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO	**HABILITADO**

Agotada la etapa de revisión jurídica y técnica, el evaluador encuentra que el proponente cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos según lo plasmado la invitación del proceso No. **MC 004- 2026**. Por lo anterior se recomienda al ordenador del gasto realizar aceptación de la propuesta presentada por **SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO** identificado con CC: 6.500.230, teniendo en consideración el contenido del presente informe.

Dada, en el Municipio de Flandes Tolima, el doce (12) de marzo de dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes intervinieron:

LADY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Revisó: César Arellano – Abogado Contratista